

GUÍA BREVE DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONVOCATORIA 2027 STARTING GRANTS - EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (ERC)

Esta guía, elaborada por la Oficina de Proyectos Europeos - OTRI (OPE) de la Universidad Pablo de Olavide, tiene por objeto servir de apoyo para la presentación de propuestas de la **Convocatoria Starting Grants 2027** del *European Research Council (ERC)*.

OTRI – Oficina de Proyectos Europeos de la UPO

PIC number (UPO): 999846513



proyectosEU_OTRI@upo.es

+34 629 993 880 / +34 682 412 274

FECHAS CLAVE

22/07/2026

Apertura de convocatoria

14/10/2026

Cierre de convocatoria

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Objeto de la convocatoria. Impulsar la carrera de investigadores/as (IP) que cuenten con potencial de liderazgo, facilitando la creación de su grupo de investigación independiente mediante la financiación de proyectos disruptivos, ambiciosos y de excelencia científica.

ERC funds **frontier research**, not research that promises to be only an incremental advancement of knowledge

¿A quién van dirigidas?

- IPs de cualquier nacionalidad con límite de **0 a 10 años** tras la defensa exitosa del doctorado.

Fecha de referencia: **01 enero 2027**

Defensa: 15/feb/2017 → **Elegible**

Defensa: 25/nov/2016 → **No elegible**

*Estas fechas pueden ser extendidas por motivos establecidos (hijos, enfermedad, etc.)

- El/La IP debe demostrar una **independencia científica**, avalada por una trayectoria que evidencie su capacidad de liderazgo más allá de su etapa predoctoral. Es fundamental aportar pruebas de autoría principal en trabajos clave sin la participación de su director de tesis, junto con un historial que demuestre impacto y el potencial necesario para encabezar proyectos disruptivos y de vanguardia

Dedicación. Al menos **50%** del tiempo y de ese, al menos, un 50% en un EE.MM. o País Asociado.

Entidades beneficiarias. Una organización de investigación, pública o privada, situada en un Estado Miembro de la UE o un País Asociado que se comprometa a acoger el proyecto por al menos la duración de este.

Financiación y duración

- Financiación hasta de **1,5M€** (excepcional: +1M€ (gastos extraordinarios); +2M€ (instalar laboratorios a EU))
- Número estimado de ayudas en 2027: **373**.
- Cubre el **100%** de los costes directos elegibles + **25%** en costes indirectos (calculado sobre los directos).
- Duración: Máximo de 5 años.

Características de las propuestas.

- La **excelencia científica** es el criterio único. Se buscan propuestas disruptivas y *high-risk/high-gain* que, situadas en la frontera del conocimiento, trasciendan la investigación incremental. El éxito reside en la convergencia entre **visión transformadora + capacidad creativa + el liderazgo independiente del /de la IP**.
- Sin prioridades temáticas (*topics*).

2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

PARTE A. Administrative proposal

Formulario electrónico que debe ser completado online.
Consta de 5 apartados:

- Información general (título, abstract, keywords...)
- Datos de las organizaciones participantes.
- Presupuesto.
- Aspectos éticos y de seguridad.
- Cuestiones específicas de la convocatoria.

Documentos adicionales

- Carta de compromiso de la institución de acogida.
- Copia del Título de Doctor.
- Tabla de aspectos éticos (ver punto 4., Parte A):
 - Step 1: No se evalúan durante esta fase.
 - Step 2: Ethics Review Panel realiza la revisión técnica de tus documentos.

Comprobación de elegibilidad adicional.

PARTE B. Scientific proposal

Part B1 – Part I of the scientific proposal

* Las referencias no cuentan para este límite

- Sinopsis extendida de la propuesta científica – **máx. 5 páginas***.
Estado del arte y visión general del proyecto; Pregunta científica y objetivos; Enfoque científico y metodología; Novedad, originalidad e impacto potencial; Viabilidad general.
- Curriculum Vitae & Track record del/de la IP – **máx. 4 páginas**.
 - Detalles personales y trayectoria.
 - Publicaciones principales que demuestren la independencia científica (máx. 5).
 - Patentes, monografías, invitaciones a conferencias internacionales (keynotes), etc.
 - Comités, revisión por pares, eventos, supervisión y otros méritos de liderazgo.
 - Información adicional como pausas en la carrera, trayectorias no lineales, eventos vitales o cualquier circunstancia que evidencie el rendimiento científico.

Part B2 - Part II of the scientific proposal.

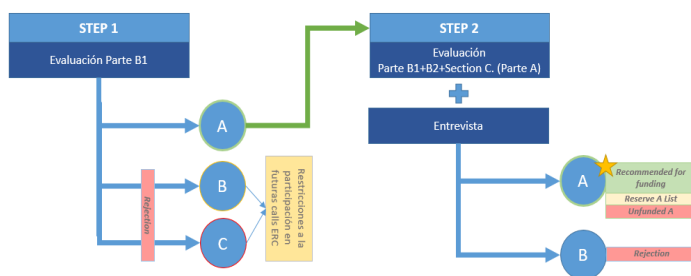
Propuesta científica detallada – **máx. 7 páginas**.

Metodología detallada; Plan de trabajo; Evaluación de riesgos y medidas de mitigación; Antecedentes adicionales no incluidos en la Parte I.

Apéndice: Proyectos y ayudas en marcha, y presentadas.

3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

- Consta de 2 fases (Steps) + entrevista.
- El único **criterio** de evaluación es la **excelencia científica** del/de la IP y de la propuesta.
- Las propuestas se evalúan como: A, B o C.
- 3 paneles de evaluación + sub-paneles (28):
 - Physical Sciences & Engineering (PE).
 - Life Sciences (LS).
 - Social Sciences & Humanities (SH).
- **Step 1** se evalúa la Parte B1, mientras que en el **Step 2:** Partes B1+B2, el % compromiso y el presupuesto.



4. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN WP 2027

Evaluación	Restricción
• ERC-StG / ERC-CoG / ERC-AdG con Score C en Step 1 en las calls 2025-2026	• ERC-StG / ERC-CoG / ERC-AdG 2027
• ERC-StG / ERC-CoG / ERC-AdG con Score B en Step 1 en la call 2026	• ERC-SyG 2027 • ERC-Plus 2027
• ERC Plus 2026 que no pasaron a Step 2	• ERC-Plus Grant 2027
• ERC-SyG con Score C en Step 1 en las calls 2025-2026	• ERC-SyG 2027
• ERC-SyG con Score B en Step 1 en la call 2026	

5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

ERC WP
2027

Information for
applicants

Projects funded
ERC-STG 2025

6. APOYO Y ASESORAMIENTO OTRI-OPE

Desde la **Oficina de Proyectos Europeos-OTRI (OTRI-OPE)** ofrecemos un servicio de apoyo y asesoramiento a los investigadores interesados en participar en la convocatoria.